

Carirubana | Trabajadores municipales de Ambiente denuncian ilegalidad contractual tras fusión de oficinas

Trabajadores de la Oficina Municipal de Ambiente dejaron desde hace más de un año, de recibir beneficios laborales tras la fusión entre la OMA e Imaseo.

El concejal Jorge Luis Ruiz, se reunió con un grupo de trabajadores afectados, quienes señalaron que al momento en que fueron trasladados a cumplir funciones en Imaseo, situación que no cayó muy bien para los obreros porque los ponían hacer labores que no cumplían en la oficina de ambiente, lo que originó algunas protestas.

Tiempo después regresaron a su sede ubicada en el parque Cujizal de Punto Fijo, a prestar nuevamente servicio para la OMA, ya que nunca se reformó la ordenanza que permitiera la fusión entre estas dos instituciones públicas.

El edil Ruiz hizo Evo de las inquietudes de los trabajadores quienes explicaron que los sacaron de la nómina de la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre) y están cobrando como personal contratado de Imaseo.

Ruiz indicó que los obreros, algunos con más de 15 años al servicio, están cobrando como contratados, si aún no les han cancelado la liquidación; además tampoco están recibiendo los beneficios que les pertenecen como empleados públicos.

«Hay que poner orden, este Gobierno siempre quiere violar las leyes sin pensar en el bienestar de la gente. Hay muchos casos donde pasan por encima de la ley, pero a ellos no les cae la justicia», rechazó el concejal de la MUD en Carirubana.

La Mañana Digital